

Diez noticias sobre el quechua en el último censo peruano

Ten news about Quechua in the last Peruvian census

Luis Andrade Ciudad

Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perú

Contacto: lfandrad@pucp.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-7270-9033>

Resumen

Se estudian las cifras sobre el quechua entregadas por el censo peruano de 2017, analizando la cantidad y proporción de quechuahablantes, la relación entre estos datos y los vinculados a la autoidentificación étnica, el uso de las categorías descriptivas, la distribución departamental, provincial y distrital del idioma y, finalmente, los problemas generados por la cédula censal. Si bien las tendencias al crecimiento o al descenso de hablantes de la lengua indígena pueden variar de manera radical en los niveles departamentales, provinciales e incluso distritales, se puede afirmar que existen algunos bolsones geográficos en que la lengua se está manteniendo vital. Para el Quechua I o Huáihuash, esto se observa en el nivel provincial en la zona este de Áncash y, para el Quechua II o Yúngay, esto se muestra en el nivel departamental: los departamentos de Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Cusco son aquellos que mantienen la lengua originaria vigente. La presencia del quechua en Lima también es destacada.

Palabras claves: Quechua; Censos; Andes; Demografía y lenguas

Abstract

Figures about Quechua in the Peruvian 2017 census are studied in this paper. It analyses the quantity and proportionality of Quechua speakers, the relationship between these figures and those linked with ethnic self-identification, the use of descriptive categories, Quechua distribution on the regions, provinces, and districts of the country, and, finally, the problems posited by the census form. Although the trends towards growth and fall in the amount of speakers can significantly vary in the regional, provincial and even district levels, the study stresses that there are some geographical pockets that sustain the vitality of the language. Regarding Quechua I or Huáihuash, this can be seen in the provincial level, in the Eastern region of Áncash, and in the Quechua II or Yúngay case, this is shown in the regional level: regions (departamentos) of Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, and Cusco maintain the indigenous language in use. Quechua figures in the city of Lima are also stressed.

Keywords: Quechua; Census; Andes; Language demography

Recibido: 08.03.19

Aceptado: 05.06.19

Introducción

Los acercamientos académicos a los censos de población pueden ofrecer entradas particularmente penetrantes sobre las agendas ideológicas que predominan en los Estados modernos y sus modificaciones en el tiempo. Como han demostrado Leeman (2016) para los Estados Unidos y Arel (2002) para distintos países europeos, Rusia y Canadá, los censos tienen —desde el punto de vista ideológico— una dimensión ratificadora de los discursos hegemónicos, pero también una dimensión productiva, en el sentido de que muchas decisiones de políticas, vinculadas con las diferentes poblaciones, se toman con base en sus cifras, asignándoles “diferentes privilegios, derechos y protecciones a los diferentes grupos” asentados en el territorio (Leeman, 2016, p. 356). De este modo, como afirma Urla (1993), quien ha estudiado el caso vasco, el censo es una arena crucial entre aquellas en las que se juega la política de la representación.

Una de las dimensiones que con mayor frecuencia recogen los censos nacionales es la cuestión de la lengua. Qué lengua hablan los individuos *ahora* con mayor frecuencia, cuál es la que hablaron *primero* y con qué nivel de proficiencia hablan la lengua oficial (si es que lo hacen) son tres tipos de preguntas que los censos pueden plantear a la ciudadanía sobre esta cuestión (Arel, 2002). Como explica Arel, es raro que los países apliquen los tres tipos de interrogantes; algunos suelen plantear las dos primeras; otros —la mayoría—, solamente una entre estas dos preguntas (2002, p. 97). En el Perú se ha optado por incluir la segunda en la cédula censal (pregunta 11: “¿Cuál es el idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez?”), dejando de lado la interrogante por el uso actual. Sin embargo, el hecho de que esta sola pregunta se aplique en un país con 48 lenguas indígenas y una lengua de señas, según las fuentes oficiales, hace que los resultados obtenidos en cada ejercicio disten de ser sencillos de procesar y evaluar. Más bien, estas cifras revisten una serie de dificultades prácticas y teóricas que vale la pena analizar en detalle.

Lejos de querer agotar la temática, en este artículo expondré los que, a mi juicio, son los diez hechos más importantes que se pueden inferir con

procedimientos sencillos sobre la familia lingüística quechua a partir de los resultados del último censo peruano. Soy consciente de que procedimientos más complejos, que tomen en cuenta la tasa de natalidad y la distribución por grupos etarios principalmente, podrían generar lecturas distintas. A pesar de que informalmente hubo entre la población peruana una serie de cuestionamientos sobre el ejercicio censal de 2017, especialmente sobre la gestión del trabajo de los censadores (por parte de personas no censadas, especialmente), partiré del supuesto de que los errores cometidos se pueden corregir con controles *ex post* y se encuentran dentro del margen esperable en un censo de esta magnitud, para lo cual remito a las afirmaciones del sociólogo David Sulmont Haak, experto en estadística (Palacios, 2018).

De este modo, considero que la información que nos brinda el último censo sobre la identidad lingüística de los peruanos es válida, aunque —como veremos después— limitada, pero no fundamentalmente por los errores de gestión en la aplicación del censo, sino por razones vinculadas con el diseño de la cédula misma¹. Los nueve primeros hechos que presentaré surgen de la comparación de las cifras del censo, bien con ejercicios censales anteriores, bien entre distintas regiones y localidades del país. El décimo hecho tiene que ver con la cédula censal. Al final presentaré algunas reflexiones generales sobre el significado de estas diez “noticias”, las prioridades de la investigación futura y la necesaria vinculación entre los sectores académicos, los activistas y los responsables de diseñar y conducir los ejercicios censales en el Perú.

1. Cantidad y proporción de quechuhablantes en el Perú

Según el censo de 2017, el Perú tiene 3 799 780 hablantes de quechua como primera lengua, que forman una proporción de 13,6% respecto de la población total. Luego (en la sección 3) veremos que estas cifras oficiales deben ser reajustadas ligeramente. Por el momento, exploremos con las cifras oficiales. A continuación comparo las cifras del último censo con las del ejercicio anterior, tanto en términos absolutos como relativos.

Cuadro 1. Total y proporción de hablantes de quechua en los dos últimos censos peruanos

Censo de 2007		Censo de 2017	
Total	% de la población	Total	% de la población
3 360 331	13,02	3 799 780	13,6

Fuentes: INEI, 2007; INEI, 2017b.

Estas cifras muestran un crecimiento intercensal en términos absolutos (el total de hablantes) y bastante leve en términos relativos (la proporción de hablantes). Si bien se trata de un crecimiento pequeño, el hecho de que sea un crecimiento y no un descenso es, en sí mismo, un resultado sorprendente si se toman en cuenta los discursos hegemónicos que avizoran el irrefrenable proceso de debilitamiento y extinción de la lengua originaria (cfr. Zavala, 2016 para un análisis de algunos casos recientes).

¿Cómo explicar este ligero crecimiento o, en el peor de los casos, mantenimiento de la proporción de quechua hablantes en el Perú? Propongo que dos factores deben ser considerados: en primer lugar, el efecto integrado de las políticas dictadas “desde arriba” y las iniciativas desarrolladas “desde abajo” en los últimos años por la revaloración de las lenguas originarias en general y del quechua en particular. En segundo lugar, sugiero que es importante considerar el efecto de rebote que probablemente haya tenido para las cifras sobre lenguas originarias, particularmente para el quechua y el aimara, la introducción de la pregunta sobre autoidentificación étnica en el último ejercicio censal².

En cuanto a las iniciativas estatales, es muy pronto para plantear una influencia de las acciones llevadas a cabo desde el Ministerio de Cultura y, en particular, desde la Dirección de Lenguas Indígenas (DLI) creada en agosto de 2013. Sin embargo, décadas de aplicación de la educación intercultural bilingüe, con todos sus bemoles, pueden estar empezando a mostrar sus frutos³. Incluyo aquí también acciones más específicas llevadas a cabo por la Defensoría del Pueblo, las cuales no se reducen al ámbito educativo, sino que abarcan también, como veremos después (nota 10), cuestiones más generales referidas a la visibilización de

las lenguas originarias. Algunas políticas lingüísticas regionales también deberían tomarse en cuenta; por ejemplo, la iniciativa “Quechua para todos” en la región Apurímac (para un análisis crítico de la misma, véase Zavala y otros, 2014).

Sin embargo, estas acciones no se reducen a las iniciativas estatales, sino que también incluyen una serie de experiencias de activismo y apropiación del discurso sobre los derechos lingüísticos llevadas a cabo por organizaciones sociales y hablantes individuales. Si bien la dimensión más destacada de este activismo en la literatura especializada en los años recientes atañe al campo musical (Oliart, 2014; Zavala, 2019; Zevallos, 2011), también se ha estudiado la *performance* de los traductores e intérpretes indígenas (Andrade, Howard y de Pedro, 2018) y algunas iniciativas de activismo digital (Andrade y Howard, en evaluación), aunque falta mucho por conocer en este terreno, especialmente en torno a la consolidación de una literatura escrita en quechua (Itier, 2016; Landeo, 2016; Mamani y Mamani, 2017).

En segundo lugar, se debe tomar en cuenta la influencia que debe de haber tenido la introducción de la nueva pregunta sobre autoidentificación étnica en las respuestas sobre autoidentificación lingüística. La hipótesis a este respecto sería que al motivar el censo una reflexión sobre la autoidentificación étnica con la categoría “quechua” entre las distintas opciones, se ha incentivado también una reflexión sobre la autoidentificación lingüística favorable específicamente a esta lengua originaria. A diferencia de lo que ha sucedido con las lenguas amazónicas, en el caso del quechua y el aimara, *quechua* y *aimara* son etiquetas presentes en la propia cédula censal para la autoidentificación étnica. Para los pueblos amazónicos, la etiqueta correspondiente fue *nativo o indígena de la Amazonía*⁴. Evaluaré con más detalle este tema en la siguiente sección.

2. Cantidad de personas autoidentificadas étnicamente como quechuas

La nueva pregunta del censo 2017 fue la número 25: “Por sus costumbres y sus antepasados, usted se considera...”. Las alternativas incluidas en la cédula censal, después de un interesante debate público en los medios masivos de comunicación, en las redes sociales y en el marco de una comisión técnica

(INEI, 2017a), fueron las siguientes: “Quechua”; “Aimara”; “Nativo o indígena de la Amazonía”; “Pertenciente o parte de algún otro pueblo indígena u originario (especifique)”; “Negro, moreno, zambo, mulato/pueblo afroperuano o afrodescendiente”; “Blanco”; “Mestizo” y “Otro (especifique)”. La cantidad de personas que respondieron *quechua* como su categoría de autoidentificación étnica fue llamativamente alta en el censo, como se ve en el cuadro 2.

Cuadro 2. Autoidentificación étnica como quechua y autoidentificación lingüística como quechuahablante

Autoidentificación étnica como “quechua”		Autoidentificación lingüística como “quechuahablante”	
Total	% de la población	Total	% de la población
5 176 809	22,32%	3 799 780	13,6

Fuentes: INEI, 2007; INEI, 2017b.

Hay que resaltar, en primer lugar, que *quechua* es la segunda categoría étnica más elegida en el Perú, aunque en bastante menor frecuencia que *mestizo* (13 965 254 peruanos, que hacen 60,20% de la población)⁵. En todo caso, hay más personas en el Perú que se autoidentifican como *quechuas* que como *blancos*, *aimaras*, *afroperuanos* y *nativos o indígenas de la Amazonía*. A mi modo de ver, no se ha resaltado suficientemente bien este resultado en la discusión pública relacionada con las cifras arrojadas por el ejercicio censal.

En segundo lugar, hay que mencionar que la cantidad y proporción de personas que se autoidentifican étnicamente como *quechuas* exceden largamente la cantidad y proporción de personas que declaran tener al quechua como lengua materna. Si bien esto no es sorprendente en términos comparativos, pues es un contraste que se ha encontrado también en otros países como Bolivia, sí es un hecho sobre el que vale la pena insistir; ello debido a que muchas veces las políticas estatales orientadas a defender los derechos de los pueblos indígenas sobredimensionan en el Perú el factor lingüístico como determinante de la autoidentificación étnica.

Este sobredimensionamiento se observó claramente cuando, en un primer

momento, se propuso el manejo de una lengua originaria como requisito para que un pueblo indígena pasara a formar parte de la base de datos oficial del Ministerio de Cultura. Lo observamos también, en ocasiones, en el lenguaje académico y administrativo cuando hablamos, por ejemplo, de “familias etnolingüísticas” y no de “familias lingüísticas” o en el nombre del reciente “mapa etnolingüístico”, con toda la importancia política de este último. Nos corresponde a los académicos ayudar a desmontar esta amalgama entre lo étnico y lo lingüístico, y este resultado del censo constituye un argumento a favor de ello. Después de todo, como afirma Verdoodt (1997, p. 35), no es solo que los hablantes de una lengua no son siempre miembros de un mismo grupo étnico y viceversa, sino que “para muchos, la etnicidad no es una noción saliente” (traducción mía). Este desmontaje ayudaría a impulsar políticas lingüísticas más amplias y flexibles, que no atenden de manera esencialista la lengua a la identidad étnico-cultural.

3. Cambio de categorías lingüísticas respecto al censo de 2007

Otro aspecto digno de resaltarse es el hecho de que entre el censo de 2007 y el de 2017 parecen haberse cambiado, en muchos casos para mejor, las etiquetas utilizadas tanto en la cédula censal como en el procesamiento de los datos sobre las lenguas. Asimismo, se ha mejorado la presentación final de estos datos en la plataforma virtual del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Ello se puede observar, de manera general, en relación con las lenguas originarias en su conjunto, y, de forma específica, para la familia lingüística quechua.

Un primer cambio, en relación con las lenguas indígenas en su conjunto, es que en el censo de 2007 la plataforma virtual del INEI no entregaba los totales de todas las lenguas sino solo los correspondientes al quechua, el aimara y el asháninka, mientras que el resto aparecía subsumido en la categoría *Otra lengua nativa*. De este modo, si uno quería saber la cifra total de hablantes de shipibo-konibo, por ejemplo, no podía hacerlo directamente en la plataforma virtual, sino que tenía que hacer una solicitud al INEI. Hice un pedido formal como este hace unos años y obtuve del INEI el desagregado de *Otra lengua nativa*, donde, además de *shipibo-konibo*, *awajún*, *cocama-cocamilla* (hoy *kukama-kukamiria*), etcétera, aparecían etiquetas como *Lengua indígena no especificada* y un enigmático *Otros*, como se

ve en el cuadro 3. Nunca pude aclarar qué significaba *Lengua no especificada* y menos aún por qué había una categoría *Otros* dentro de *Otras lenguas nativas*.

Para el censo de 2017 se mejoró la entrega de los datos, porque en los resultados de la plataforma virtual aparecen ahora listados los totales de todas las lenguas originarias, incluso aquellas que tienen menos de cien hablantes, como el omagua (3 hablantes), el isconahua (22), el ocaina (44) y el shiwilo (53). Sin embargo, aún hay una llamativa cantidad de peruanos que “no saben/no responden” qué lengua hablan: más de 200 000 personas, lo que supera con creces la cifra de *Lengua no especificada* de 2007. Como afirma Verdoodt (1997, p. 35), “una de las fuentes de información más obvias sobre la calidad de los datos [en un ejercicio censal] es la tasa de no respuesta” (traducción mía). Sería necesario observar las zonas en las que se distribuyen estos más de 200 000 peruanos a fin de proponer una o varias hipótesis sobre tal ausencia de respuesta, como hizo Chirinos (2001, p. 46) con los datos censales de 1993.

Además, hay más de 25 000 personas que “no escuchan, ni hablan”, aparte de las que reportan ser hablantes de la lengua de señas peruana, que, felizmente, también se contabiliza (a diferencia del censo de 2007, donde la categoría correspondiente era la incorrecta etiqueta *sordomudo*). Dado que para este listado de lenguas se han utilizado los nombres oficiales establecidos por el Ministerio de Cultura, de hecho, ha habido una depuración de las etiquetas lingüísticas antes del último censo y algún nivel de coordinación entre el INEI y dicho ministerio durante el procesamiento de los datos.

En cuanto a las lenguas quechuas, en 2007 se utilizaron dos categorías problemáticas y que entraban en competencia con la etiqueta general *Quechua*. Estas fueron listadas dentro del rubro *Otra lengua nativa* y por eso le restaron algunos miles de hablantes al total oficial de quechuahablantes. En 2017 solo quedó una de estas categorías, la de *Kichwa*, como resaltaré en la siguiente sección.

Cuadro 3. Etiquetas lingüísticas problemáticas en los ejercicios censales 2007 y 2017

Censo 2007			Censo 2017	
Sobre lenguas en general				
“Otra lengua nativa”	174 410		“No sabe, no responde”	204 301
	“Lengua indígena no especificada”	33 639	“No escucha, ni habla”	25 763
	“Otros”	365	“Otra lengua nativa u originaria”	1060
Sobre la familia quechua				
“Quichua”	3038		“Kichwa”	5751
“Wanka/Quichua”	209			

Fuentes: INEI, 2007; INEI, 2017b.

Tomar en cuenta estas categorías problemáticas sobre la familia quechua nos lleva a reajustar las cifras absolutas y relativas de ambos censos, sumándole al total y a la proporción de hablantes de *quechua* las cifras correspondientes a hablantes de *quichua* y de *wanka/quichua* en 2007 y de *kichwa* en 2017. Así, el cuadro 1 debería ser corregido de la siguiente manera:

Cuadro 4. Totales y proporciones reajustados de hablantes de quechua en los dos últimos censos peruanos

Censo de 2007-Oficial		Censo de 2017-Oficial	
Total	% de la población	Total	% de la población
3 360 331	13,02	3 799 780	13,60
Censo de 2007-Reajustado		Censo de 2017-Reajustado	
Total	% de la población	Total	% de la población
3 363 578	13,03	3 805 531	13,62

Fuentes: INEI, 2007; INEI, 2017b.

No son cambios muy significativos ni en términos absolutos ni relativos. Sin embargo, los totales y proporciones reajustados constituyen resultados más precisos que los oficiales para las lenguas quechuas en el Perú. Justamente, la demografía lingüística —parte de la sociología del lenguaje— tiene como uno de sus principales cometidos ayudar a especificar, de la manera más fina posible, la contabilización de hablantes de una lengua teniendo siempre presente la arbitrariedad de las divisiones entre lenguas y variedades (Verdoodt, 1997, p. 41); ello sin caer en la profusión de categorías que terminen compitiendo innecesariamente entre sí, sobre todo en el caso de entidades lingüísticas que han tendido a ser invisibilizadas, como es el caso de las lenguas originarias en países poscoloniales y culturalmente diversos como el Perú.

4. Permanencia de la categoría *kichwa*

Llama la atención la permanencia de la categoría *kichwa* en el censo 2017, pues compite obviamente con la de *quechua*. Ya hemos añadido el total de hablantes de *kichwa* al total general de quechuahablantes en el cuadro 4. Ahora me interesa mostrar que los hablantes de *kichwa* no se localizan, como se podría pensar, solo en la Amazonía peruana, sino que también se ubican en zonas de la sierra central. El cuadro 5 muestra la ubicación de los más de 5700 hablantes de *kichwa*.

Cuadro 5. Localización de los hablantes de *kichwa* en el censo de 2017

Departamento	Total
Loreto	5680
Junín	34
Lima	26
San Martín	9
Callao	1
Ica	1

Fuentes: INEI, 2017b.

Si bien, como era de esperarse, la mayor parte de hablantes de *kichwa* se encuentra en Loreto —es decir, probablemente sean hablantes de las variedades de las cuencas del Napo, el Pastaza y el Tigre, como era previsible—, hay una pequeña cantidad que se halla en Junín y Lima. Cerrón-Palomino (1987, p. 34) informa que

este glotónimo se usa en el primer departamento y que es una opción “asimilada a través del castellano, con reinterpretación vocálica”. En mi trabajo de campo en el centro poblado de Rapaz, en Oyón, en las alturas de Lima (Andrade, 2011), también registré *quichua* como el nombre émico de la lengua entre las personas mayores. De este modo, se trata de una etiqueta vernacular y no, como se podría pensar, de un error de los censadores. Este resultado aporta a afinar el conocimiento sobre la distribución regional del significante *quichua*, que tradicionalmente solo se considera usado en la Amazonía peruana, el Ecuador y el noroeste argentino.

En todo caso, lo más importante en términos demográficos sería conocer por qué se ha optado por mantener esta etiqueta tanto para la recopilación de los datos lingüísticos como para su sistematización, si, como parece ser, ha existido un nivel de coordinación entre el INEI y el Ministerio de Cultura⁶. Probablemente se haya optado por conservar esta etiqueta pensando en la Amazonía, pero cuando los censadores encontraron hablantes de *quichua* o *kichwa* en Lima y Junín, echaron mano de esta alternativa para los padrones respectivos. En cualquier caso, los resultados oficiales deberían sumar a estos hablantes como parte del total de la familia lingüística quechua en el Perú.

5. Hablantes de aimara en “zonas quechuas” y castellanizadas

Una duda antigua respecto a las cifras vinculadas a las lenguas quechuas es la presencia de hablantes de aimara en departamentos que están fuera de las zonas tradicionalmente entendidas como “aimaras”. Se trata de regiones ubicadas al norte o en el centro del Perú, algunas de ellas vistas tradicionalmente como “quechuas” y otras que, se supone, han sido casi totalmente castellanizadas, como La Libertad y Piura. En el censo de 1993 también se observó este hecho y Cerrón-Palomino (1998, p. 126; 2000, pp. 69-70) lo interpretó como un error de los censadores al momento de registrar los datos sobre el quechua, por lo que propuso sumar estas cantidades a los totales correspondientes a este último idioma.

Anteriormente, trabajé con los datos censales de 2007 y observé que la presencia de este grupo de hablantes aimaras se mantenía relativamente constante respecto al censo de 1993 (Andrade, 2009, p. 47). Por esa razón sugerí que no se los debía entender como hablantes de quechua y que, mientras no tuviéramos mayores datos sobre su identidad lingüística, se los debía considerar dentro de

la contabilización del aimara. En el censo de 2017 estas cantidades de hablantes vuelven a aparecer, aunque en general se nota que hay un descenso, lo que llevaría a pensar que se trata de personas de mayor edad, muchas de las cuales habrían fallecido en el lapso intercensal. En todo caso, resalto que los datos de 2017 permiten reafirmar que no se debería considerar que estas personas son hablantes de quechua, sino que se trata de un grupo de individuos que efectivamente reportan el aimara como su primera lengua, aunque residan en zonas del norte y el centro del país. En el cuadro 6 listo los totales por departamento para los dos últimos censos.

Cuadro 6. Hablantes de aimara en departamentos del norte y el centro del Perú

Departamento	2007	2017
Amazonas	65	49
Áncash	531	298
Cajamarca	341	110
Huánuco	560	287
Junín	818	809
La Libertad	481	324
Lambayeque	382	252
Loreto	229	129
Pasco	253	188
Piura	268	174
San Martín	193	118
Tumbes	80	38
Total	4201	2776

Fuentes: INEI, 2007; INEI, 2017b.

La hipótesis más sensata, a mi modo de ver, es que se trata de migrantes del Altiplano peruano que están reportando, con razón, el aimara como su primera lengua, que es exactamente la pregunta propuesta por el censo. Ello se podría comprobar cruzando esta información con los datos sobre migración para observar si se dan las correlaciones apropiadas. Tomar en cuenta la distribución por grupos etarios también echaría luces sobre la conjetura de que se trata de migrantes de mayor edad cuyos totales han venido descendiendo desde 1993.

6. Distritos con mayor cantidad de quechuahablantes

El siguiente dato de interés sobre los quechuas en el censo de 2017 es el hecho de que los diez distritos con mayor cantidad de quechuahablantes se ubican todos en el departamento de Lima, provincia de Lima e, incluso, en lo que se suele denominar Lima Metropolitana. Tradicionalmente se ha mencionado el caso de San Juan de Lurigancho y el Cono Norte como muestra de los efectos de la migración en la reconfiguración del paisaje lingüístico limeño. Lo que los datos censales de 2017 muestran es que, efectivamente, San Juan de Lurigancho sigue siendo el distrito con mayor cantidad de quechuahablantes en el Perú, pero dista de ser un caso aislado. Para efectos de políticas públicas, a mi modo de ver, es más contundente afirmar que los diez distritos con mayor cantidad de quechuahablantes se ubican todos en la ciudad capital⁷.

Cuadro 7. Diez distritos con mayor cantidad de quechuahablantes en el Perú: 2017

Distrito, región	Total	%
San Juan de Lurigancho, Lima	107 214	10,83
Ate, Lima	63 885	11,20
Villa María del Triunfo, Lima	43 806	11,51
Puente Piedra, Lima	37 972	12,16
San Martín de Porres, Lima	36 571	5,82
San Juan de Miraflores, Lima	36 335	10,64
Villa El Salvador, Lima	33 875	9,01
Comas, Lima	29 261	5,88
Lurigancho, Lima	28 466	12,45
Carabaylo, Lima	27 711	8,77

Fuente: INEI, 2017b.

Sin embargo, también vale la pena enfatizar que en estos distritos la proporción de quechuahablantes se ubica, en promedio, alrededor del 10% de la población total distrital, de manera que si bien la frecuencia es alta, la proporción no lo es tanto. La mayor proporción de quechuahablantes se sigue ubicando, como veremos a continuación, en los distritos del sur del Perú.

7. Distritos con mayor densidad quechua

Los diez distritos con mayor densidad quechua —es decir, aquellos con una proporción más alta de personas que declaran tener al quechua como primera lengua respecto de la población distrital total— se ubican todos en el sur y el sur central andino, salvo uno, Quinuabamba, en Pomabamba, Áncash, en la sierra central. Además de Áncash, los departamentos que albergan los distritos con mayor densidad quechua son Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Apurímac.

Cuadro 8. Diez distritos con mayor densidad de quechuahablantes en el Perú: 2017

Distrito, provincia, región	%	Total
Chaca, Huanta, Ayacucho	98,77	2008
Checca, Canas, Cusco	98,71	4685
Anta, Acobamba, Huancavelica	98,63	4245
San Antonio de Cachi, Acobamba, Huancavelica	98,41	2723
Saurama, Vilcas Huamán, Ayacucho	98,28	973
Turpo, Andahuaylas, Apurímac	98,19	3424
Cayara, Víctor Fajardo, Ayacucho	98,09	1080
Tumay Huaraca, Andahuaylas, Apurímac	98,08	1739
Ccorca, Cusco, Cusco	97,99	2096
Quinuabamba, Pomabamba, Áncash	97,86	2062

Fuente: INEI, 2017b.

Para observar las tendencias con mayor detalle, compararé los diez distritos con mayor densidad quechua en los tres últimos censos. En el cuadro 9 presento el listado anterior junto con el de los diez distritos correspondientes a los censos de 1993, 2007 y 2017 en orden decreciente.

**Cuadro 9. Diez distritos con mayor densidad de quechuahablantes
en el Perú: 1993, 2007 y 2017**

1993 (distrito, provincia, región)	2007 (distrito, provincia, región)	2017 (distrito, provincia, región)
Omacha, Paruro, Cusco	Checca, Canas, Cusco	Chaca, Huanta, Ayacucho
Huamanquiquia, Víctor Fajardo, Ayacucho	Anta, Acobamba, Huancavelica	Checca, Canas, Cusco
Suyckutambo, Espinar, Cusco	San Miguel de Chaccrapampa, Andahuaylas, Apurímac	Anta, Acobamba, Huancavelica
Shilla, Carhuaz, Áncash	Sarhua, Víctor Fajardo, Ayacucho	San Antonio de Cachi, Acobamba, Huancavelica
San Salvador de Quije, Sucre, Ayacucho	Chuschi, Cangallo, Ayacucho	Saurama, Vilcas Huamán, Ayacucho
Amantani, Puno, Puno	Capacmarca, Chumbivilcas, Cusco	Turpo, Andahuaylas, Apurímac
Patambuco, Sandía, Puno	Colquepata, Paucartambo, Cusco	Cayara, Víctor Fajardo, Ayacucho
Caminaca, Azángaro, Puno	Túpac Amaru, Canas, Cusco	Tumay Huaraca, Andahuaylas, Apurímac
Vilavila, Lampa, Puno	Llusco, Chumbivilcas, Cusco	Ccora, Cusco, Cusco
Capacmarca, Chumbivilcas, Cusco	Rondocán, Acomayo, Cusco	Quinuabamba, Pomabamba, Áncash

Fuentes: INEI, 1993; INEI, 2007; INEI, 2017b.

En general, los tres listados muestran el predominio del sur y del sur central andino como zonas que albergan a los distritos con mayor densidad quechua. Un distrito de la sierra central ancashina solo aparece una vez en 1993 (Shilla, Carhuaz) y otra en 2017 (Quinuabamba, Pomabamba). Comparando los tres listados de manera más específica, llama la atención que la presencia de distritos puneños se haya registrado solo en 1993, pero ya no en los listados posteriores. De este modo, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Apurímac son los cuatro departamentos que se reparten los distritos con mayor densidad quechua en los tres ejercicios censales, siendo la presencia de Cusco más pronunciada en 2007 que en el último censo. A continuación, observaremos la densidad de la lengua originaria en términos provinciales y departamentales, a fin de determinar si se confirman las tendencias distritales.

8. Provincias con mayor densidad quechua

A diferencia de los listados distritales, la relación de provincias con mayor densidad quechua en los tres últimos censos muestra una importante presencia de dos localidades ancashinas (Mariscal Luzuriaga y Pomabamba), una de las cuales puede considerarse en 2017 como la más densamente poblada por quechuahablantes. El listado de 2017 incluye también cuatro provincias cusqueñas, tres ayacuchanas y una apurimeña.

Cuadro 10. Diez provincias con mayor densidad de quechuahablantes en el Perú: 1993, 2007, 2017

1993	%	2007	%	2017	%
Vilcas Huamán, Ayacucho	94,45	Paruro, Cusco	92,09	Mariscal Luzuriaga, Áncash	92,02
Paruro, Cusco	94,43	Canas, Cusco	91,62	Vilcas Huamán, Ayacucho	91,24
Cotabambas, Apurímac	93,72	Chumbivilcas, Cusco	91,07	Canas, Cusco	91,00
Chumbivilcas, Cusco	93,40	Mariscal Luzuriaga, Áncash	90,95	Paruro, Cusco	90,77
Canas, Cusco	93,22	Carlos Fermín Fitzcarrald, Áncash	90,87	Cangallo, Ayacucho	90,02
Víctor Fajardo, Ayacucho	91,66	Cotabambas, Apurímac	90,18	Paucartambo, Cusco	88,10
Mariscal Luzuriaga, Áncash	91,05	Cangallo, Ayacucho	90,14	Chumbivilcas, Cusco	87,96
Carlos Fermín Fitzcarrald, Áncash	91,00	Vilcas Huamán, Ayacucho	89,62	Víctor Fajardo, Ayacucho	86,47
Asunción, Áncash	88,94	Acomayo, Cusco	87,48	Graú, Apurímac	85,65
Carabaya, Puno	87,34	Víctor Fajardo, Ayacucho	86,22	Pomabamba, Áncash	85,62

Fuentes: INEI, 1993; INEI, 2007; INEI, 2017b.

La presencia de Áncash se mantiene constante en los dos listados anteriores; aunque la provincia de Pomabamba no aparecía en 2007 ni en 1993, sí figura en cambio Carlos Fermín Fitzcarrald, en 2007 y en 1993, y Asunción

solo en 1993. Mariscal Luzuriaga, Carlos Fermín Fitzcarrald y Pomabamba son provincias orientales del mencionado departamento andino, separadas de Huánuco por el río Marañón. Asunción se encuentra también al este del departamento, aunque no colinda con el importante río. Las cuatro provincias, que se encuentran contiguas, forman —por lo visto— el bloque geográfico de mayor densidad (y vitalidad, si consideramos la densidad como un componente de esta última) para el quechua central (Quechua I o Huáihuash en la clasificación de Torero, 2002).

El resto de provincias que forman parte de los tres listados son exponentes del quechua sureño o surcentral (Quechua II o Yúngay en la clasificación de Torero, 2002). Incluyen sobre todo provincias cusqueñas (Paruro, Canas, Chumbivilcas, Paucartambo y Acomayo) y ayacuchanas (Víctor Fajardo, Vilcas Huamán, Cangallo) y, en menor medida, apurimeñas (Cotabambas y Grau) y puneñas (Carabaya, solo en 1993).

Llama la atención, en el caso de las provincias, el hecho de que haya seis que se mantengan constantes en los tres listados: Vilcas Huamán (Ayacucho), Paruro (Cusco), Chumbivilcas (Cusco), Canas (Cusco), Víctor Fajardo (Ayacucho) y Mariscal Luzuriaga (Áncash). Podemos suponer que la transmisión intergeneracional es especialmente alta en estas provincias, hipótesis que podríamos confirmar en el futuro aplicando en ellas el índice de sustitución lingüística (ISL) propuesto por Chirinos (2001). El declive de la densidad que observamos en los listados distritales para Puno se confirma con los datos provinciales.

9. Departamentos con mayor densidad quechua

Al avanzar según los niveles regionales, en el cuadro 11 muestro los diez departamentos con mayor densidad quechua. Así se observa la fuerza que aún tiene la lengua originaria, especialmente en los departamentos del sur y del sur central, donde la proporción de quechuahablantes supera el 50% de la población departamental (Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Cusco). Nuevamente, el quechua central está representado por debajo en cuanto a densidad, con 30% en el departamento de Áncash y 27,94% en el de Huánuco.

Sorprende la presencia de Madre de Dios entre los diez departamentos con mayor densidad de quechuahablantes, lo cual nos habla de la importancia de la migración por razones laborales, sin olvidarnos del quechua santarosino, Letras-Lima 90(132), 2019

asentado allí, según la bibliografía, por lo menos desde la época del *boom* del caucho (Pozzi-Escot, 1998, p. 296).

Cuadro 11. Diez departamentos con mayor densidad de quechuahablantes en el Perú: 2017

Departamento	%
Apurímac	69,69
Huancavelica	64,29
Ayacucho	62,47
Cusco	54,32
Puno	42,27
Áncash	30,04
Huánuco	27,94
Madre de Dios	18,46
Arequipa	17,35
Junín	13,12

Fuente: INEI, 2017b.

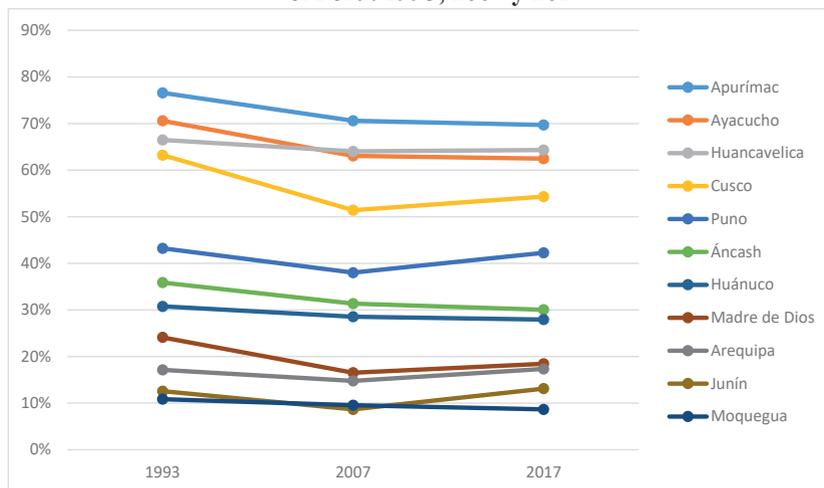
A fin de observar las tendencias departamentales en los tres últimos censos, en el siguiente cuadro presento el listado anterior junto con los correspondientes a los de 2007 y 1993. En el gráfico 1 se representan visualmente las tendencias de los once departamentos mencionados en los tres listados.

Cuadro 12. Diez departamentos con mayor densidad de quechuahablantes en el Perú: 1993, 2007 y 2017

1993	%	2007	%	2017	%
Apurímac	76,58	Apurímac	70,58	Apurímac	69,69
Ayacucho	70,58	Huancavelica	64,03	Huancavelica	64,29
Huancavelica	66,48	Ayacucho	63,05	Ayacucho	62,47
Cusco	63,23	Cusco	51,40	Cusco	54,32
Puno	43,23	Puno	38,01	Puno	42,27
Áncash	35,87	Áncash	31,36	Áncash	30,04
Huánuco	30,78	Huánuco	28,56	Huánuco	27,94
Madre de Dios	24,11	Madre de Dios	16,53	Madre de Dios	18,46
Arequipa	17,14	Arequipa	14,78	Arequipa	17,35
Junín	12,58	Moquegua	9,57	Junín	13,12

Fuentes: INEI, 1993; INEI, 2007; INEI, 2017b.

Gráfico 1. Diez departamentos con mayor densidad de quechuahablantes en el Perú: 1993, 2007 y 2017



Fuentes: INEI, 1993; INEI, 2007; INEI, 2017b.

Resalta en esta serie la continuidad en los departamentos con mayor densidad quechua a lo largo de los últimos 25 años. En los tres listados se observa la misma relación, salvo por el segundo lugar, que corresponde a Ayacucho en 1993 y pasa a Huancavelica en 2007 y en 2017, años en los que Ayacucho se desplaza al tercer lugar. También hay un cambio en el décimo lugar, que corresponde a Junín en los censos de 1993 y 2017, pero es cubierto por Moquegua el año 2007. La presencia de Madre de Dios en los tres listados señala que esta no fue una novedad del último ejercicio censal: la densidad de quechuahablantes en el departamento amazónico incluso era mucho mayor en 1993.

Un segundo hecho llamativo, que dialoga bastante bien con el crecimiento moderado que se comentó en la sección 1, es que en algunos departamentos observamos un leve incremento en la densidad del quechua respecto a 2007 (Huancavelica, Cusco, Puno, Madre de Dios y Arequipa), aunque en otros se observa un leve descenso (Apurímac, Ayacucho, Áncash y Huánuco). El descenso más pronunciado se observa en Ayacucho, entre 1993 y 2007, lo cual probablemente se pueda correlacionar con los efectos del conflicto armado

interno, en el sentido apuntado por la Comisión de la Verdad y Reconciliación en su *Informe final*:

Del análisis de los testimonios recibidos resulta que el 75% de las víctimas fatales del conflicto armado interno tenían el quechua u otras lenguas nativas como idioma materno. Este dato contrasta de manera elocuente con el hecho de que la población que comparte esa característica constituye solamente el 16% de la población peruana de acuerdo con el censo nacional de 1993. (CVR, 2004, p. 435)⁸

En los casos de Junín y Moquegua, que no aparecen en los tres listados, se observa un descenso para Moquegua (1993: 10,86%; 2007: 9,57; 2017: 8,67) y un descenso inicial seguido de un importante repunte para Junín (1993: 12,58%; 2007: 8,67%; 2017: 13,12%). En otros dos casos de quechuas centrales (Áncash y Huánuco), la tendencia es uniforme a un moderado descenso.

La doble dirección, al crecimiento y al descenso, en los departamentos con mayor densidad quechua, y las tendencias irregulares (descenso-crecimiento) que se observan en Junín, Cusco, Puno, Arequipa y Madre de Dios, tomando en cuenta la progresión de la densidad desde 1993, invitan a adoptar una postura cautelosa en cuanto a la postulación de tendencias generales relacionadas con la lengua indígena. Si observamos a Puno en el nivel departamental, notaremos que se desconfirma la impresión de declive uniforme que veíamos en los niveles distrital y provincial. No hay que olvidar, por último, que estas son cifras basadas en respuestas a la pregunta sobre la primera lengua adquirida, como enfatizaré en la siguiente sección, de manera que la presencia de la lengua originaria podría ser incluso mayor si se considerase a las personas que la tienen como segunda lengua o como lengua de herencia.

10. La pregunta sobre lenguas en la cédula censal

Por último, quiero resaltar una preocupación ya antigua en la comunidad de lingüistas y activistas por las lenguas originarias en el Perú. Se trata del hecho de que la pregunta sobre lenguas en la cédula censal (la pregunta 11 de la sección V, “Características de la población”) esconde la realidad del bilingüismo y posiciona a las personas censadas como si necesariamente tuvieran que haber aprendido a

hablar con una sola lengua. La pregunta es “¿Cuál es el idioma o lengua materna con el que aprendió a hablar en su niñez?” y constituye una formulación idéntica a la de la cédula censal de 2007. En la cédula censal de 1993 la pregunta fue “El idioma o dialecto materno aprendido en su niñez es...”.

Si en la pregunta de 1993 se consagraba una jerarquía hoy inaceptable en la lingüística entre lenguas y dialectos, entendidos estos últimos como entidades lingüísticas de menor complejidad o fineza que las primeras, la interrogante que se mantiene desde el año 2007 está construida desde la ideología del monolingüismo, que supone como natural para los hablantes el crecer con una sola lengua en el entorno inmediato. Esta ideología se deriva de las nociones románticas que impregnaron la construcción de las naciones americanas en el siglo XIX.⁹ Sabemos que en nuestro país la realidad es muy distinta.

Sin embargo, la pregunta no solo es nociva por borrar la realidad del bilingüismo, sino también por razones demográficas: en un contexto de discriminación histórica, las personas que han crecido en un entorno bilingüe quechua-castellano pueden haber optado por identificarse como hablantes de este último idioma, favoreciendo el subregistro del quechua en muchos casos. Lo mismo puede haber sucedido con las demás lenguas originarias del país. De este modo, la interrogante puede estar contribuyendo, ejercicio censal tras ejercicio censal, a la invisibilización de las lenguas originarias y sus hablantes. En tal sentido, el censo peruano ofrece un ejemplo más de que, como ha concluido Leeman (2016, p. 360), “[l]os cambios en las preguntas sobre lengua ofrecen una evidencia reveladora sobre las ideologías lingüísticas cambiantes, incluyendo la creciente importancia de la uniformidad lingüística en el proceso de construcción de la nación”.

Las cédulas censales de Ecuador y Bolivia formulan dos preguntas: una para la primera lengua y otra para la lengua que el individuo habla con mayor frecuencia al momento del ejercicio censal. Los resultados son, de este modo, más precisos y fieles con respecto a la complejidad de la realidad lingüística en los dos países vecinos, aunque, ciertamente, solo en Bolivia la base de datos entrega resultados precisos para ambas interrogantes (Andrade y Howard, en evaluación).

Se sabe que añadir una pregunta al censo es sumamente costoso (los funcionarios encargados hablan del orden del millón de soles); no obstante, argumentar a favor de la introducción de una nueva interrogante sobre los usos lingüísticos de los peruanos y peruanas, y mejorar la pregunta que existe actualmente, sin duda permitirá darle un lugar más central a la diversidad lingüística y cultural en el censo nacional. Como sabemos, los censos constituyen un instrumento clave en la construcción política y simbólica de los Estados nacionales (Anderson, 1993; Arel, 2002; Kertzer y Arel, 2002), entre otras razones, porque “el estatus oficial de los materiales del censo y su aire de objetividad le dan un poder único para conceder legitimidad a las ideologías que reflejan y articulan” (Leeman, 2016, p. 355). Dado este contexto, los actores interesados en la democratización y la búsqueda de mayor justicia en el país deberíamos contribuir a reforzar la representación de nuestro multilingüismo y pluriculturalidad en este importante dispositivo político y simbólico¹⁰.

11. Reflexiones finales

Los recientes datos censales sobre los totales y las proporciones demográficas relativas al quechua en el Perú confirman que es imposible ser categórico y tajante al momento de evaluar los caminos de una lengua o, como sucede en este caso, de una familia lingüística, porque dichos caminos los construyen los hablantes y sus agrupaciones en medio de la historia. Como la investigación previa ha demostrado (Chirinos, 1998, 2001; López y García, 2009, p. 579), las tendencias al crecimiento o al descenso de hablantes del quechua pueden variar de manera radical en los niveles departamentales, provinciales e incluso distritales.

Sin embargo, la observación de la densidad quechua en diferentes niveles geográficos sugiere que existen algunos bolsones en los que la lengua se está manteniendo vital. Para el Quechua I o Huáihuash, esto se observa en el nivel provincial en la zona este de Áncash, en la región conformada por las provincias de Asunción, Mariscal Luzuriaga, Carlos Fermín Fitzcarrald y Pomabamba. Para el Quechua II o Yúngay, esto se observa mejor en el nivel departamental, siendo los departamentos de Apurímac, Huancavelica, Ayacucho y Cusco aquellos que mantienen la lengua originaria vigente. Sobre Ayacucho, habría que resaltar la

necesidad de evaluar la hipótesis de un descenso de la densidad quechua asociada a los efectos del conflicto armado interno, en la línea desarrollada por la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Si bien este artículo no ha evaluado la vitalidad de la lengua en los términos estándares propuestos por el grupo de expertos de la Unesco (2003) —lo que requeriría una aproximación más pormenorizada y compleja—, sí considero que la densidad idiomática analizada aquí en los diferentes niveles geográficos constituye un componente importante de dicha vitalidad, de modo que futuros análisis de la misma podrían considerar los resultados presentados como un punto de partida. Al respecto, hay que enfatizar que en el caso andino hay una discusión teórica pendiente dados los cuestionamientos presentados por Anna María Escobar (2011a, 2011b) en torno al enfoque tradicional de la evaluación de la vitalidad lingüística.

Observar por separado los niveles distrital, provincial y departamental se ha mostrado como una buena estrategia para confirmar de manera más sólida las tendencias en torno a la densidad quechua: un buen ejemplo a este respecto es el caso de Puno, en el que se muestra un decrecimiento en los dos primeros niveles, mas no así en el último, lo que sugiere una distribución más dispersa de la tendencia al mantenimiento de la lengua, a diferencia de lo que se observa en otros departamentos, en que los procesos parecen estar más concentrados en algunas provincias y distritos específicos (Áncash, Cusco, Apurímac y Ayacucho).

Los resultados obtenidos también permiten poner en cuestión diferentes discursos hegemónicos en torno al quechua y a sus hablantes. En primer lugar, el discurso fatalista que ve en las lenguas originarias manifestaciones culturales sin futuro, incompatibles con la modernidad y el desarrollo del país, se ve fuertemente cuestionado por la tendencia al crecimiento analizada en la sección 1¹¹. En segundo término, la ruralización de las lenguas indígenas, tendencia discursiva observada por Zavala y otros (2014) para el caso del quechua en Apurímac, puede ser desafiada con los resultados sobre la cantidad de hablantes en Lima Metropolitana presentados en la sección 6. Por último, la antigua presencia de

Madre de Dios, departamento amazónico, entre los diez departamentos con mayor densidad quechua por lo menos desde el censo de 1993 permite discutir las posiciones esencialistas que atan el quechua a las geografías y entornos andinos, sin tomar en cuenta la realidad de la migración y sin recordar la existencia de otros quechuas (“quichuas”) amazónicos desde siglos atrás. La necesidad de considerar la migración también se resalta en el caso de los hablantes de aimara, que se contabilizan sistemáticamente en departamentos tradicionalmente considerados como quechuas o como casi totalmente castellanizados.

Las tendencias presentadas muestran necesidades de investigación futura en distintos frentes. En primer lugar, sería necesario emprender estudios demográficos más complejos, aplicando a los nuevos datos censales, por ejemplo, los instrumentos desarrollados por Chirinos (1998, 2001) para evaluar la intensidad de la transmisión intergeneracional del quechua, enriqueciendo el procedimiento con la consideración de la tasa de natalidad. Asimismo, varias de las hipótesis presentadas aguardan una verificación específica cruzando los datos sobre lengua con aquellos sobre migración y rangos de edad. Finalmente, las reflexiones presentadas sobre la pregunta 11 de la cédula censal y la necesidad de seguir depurando las etiquetas lingüísticas en el recojo y procesamiento de los datos recabados muestran la urgencia de una colaboración más estrecha entre los sectores académicos y los responsables de ejecutar y sistematizar las políticas censales. Al respecto, hay que resaltar la ausencia de lingüistas en la comisión técnica que estuvo encargada de elaborar la pregunta 25 sobre etnicidad. Potenciar los vínculos entre los académicos y académicas interesados en los asuntos del lenguaje y la cultura, los activistas y los funcionarios estatales sin duda redundará a favor de la adecuada contabilización y visibilización de las lenguas originarias y de sus hablantes en el futuro.

Agradecimientos

Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el Congreso “Desarrollos en la Lingüística Teórica y Aplicada”, organizado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (6-8 de febrero de 2019). Agradezco los comentarios y preguntas recibidos ahí, así como los aportes y sugerencias del geógrafo Andrés

Chirinos y del historiador Nicanor Domínguez Faura. Igualmente, el apoyo de la especialista en información Mónica Arakaki en la elaboración del gráfico 1. Todos los errores que subsistan son de mi exclusiva responsabilidad.

Notas

- 1 Sin embargo, preocupa que los errores de gestión hayan afectado de manera específica la contabilización de algunos pueblos y lenguas originarias; es el caso del pueblo bora de la Amazonia, cuya lengua no aparece en los resultados censales de 2017 en absoluto. En tal sentido, se podría pensar que los controles *ex post* son efectivos para ajustar la contabilización de la población total y de los colectivos mayores, pero no necesariamente de las lenguas y pueblos indígenas minoritarios.
- 2 El geógrafo Andrés Chirinos, autor de dos importantes trabajos sobre las lenguas indígenas peruanas a partir de los datos censales de 1993 (Chirinos, 1998; Chirinos, 2001), piensa, por el contrario, que lo más probable es que la tendencia hacia el decrecimiento porcentual del quechua se mantenga, aun cuando dicha tendencia podría estar por tocar fondo. Asimismo, indica que esta percepción general no impide que haya matices diferenciados según las distintas zonas analizadas a escala provincial y distrital, como después veremos. Chirinos sugiere que el mencionado efecto de rebote puede explicar, en parte, el ligero crecimiento observado (comunicación personal, 24/01/2019).
- 3 Para revisiones críticas, véase García, 2008; Hornberger, 2000; Howard, 2007; López, 2009; Trapnell y Zavala, 2013.
- 4 Sobra decir que este contraste es injusto para los hablantes de lenguas amazónicas, más aún tomando en cuenta que, en el caso de la Amazonia, la equivalencia entre identidad lingüística y étnica posiblemente es más fuerte que entre los hablantes de las lenguas andinas.
- 5 Se sabe que en el comité técnico que acompañó la construcción de esta pregunta, algunas representantes de organizaciones indígenas pidieron que no se incluyera la categoría *mestizo*, por considerar que en un contexto de discriminación histórica étnico-cultural, ello invisibilizaría a los pueblos indígenas.
- 6 En efecto, ante una consulta que realicé al respecto, el responsable de la Dirección de Derechos de los Pueblos Indígenas del Ministerio de Cultura me respondió en un oficio que tal coordinación había existido, y que el mantenimiento de la categoría en discusión escapó a la intervención y asesoría que brindó el Ministerio.
- 7 Tengo un ejemplo personal al respecto: como parte de un proyecto de incidencia social sobre derechos lingüísticos, coordiné un evento con una organización de derechos humanos. El objetivo era sensibilizar a funcionarios municipales de Lima en torno a este tema. En un primer momento, se planteó invitar solo a los trabajadores municipales de San Juan de Lurigancho y el Cono Norte en el entendido de que allí se concentraban los distritos que congregan más quechuahablantes en la ciudad. Al final se decidió invitar a funcionarios de los diez distritos listados en el cuadro 7.

- 8 Véase una lectura crítica preliminar de este planteamiento en Rendón (2013).
- 9 Para una tematización de esta ideología enfocada en las lenguas europeas, véase Blommaert y Verschueren, 2012. Para una explicación muy profunda sobre la relación entre esta ideología, el nacionalismo y los censos, cfr. Arel, 2002.
- 10 Un detalle poco conocido de la historia de la cédula censal en el Perú es que la pregunta sobre lenguas estuvo a punto de desaparecer entre los censos de 1993 y 2007. Una oportuna intervención de la Defensoría del Pueblo durante el segundo gobierno de Alan García impidió que la pregunta fuese eliminada (Oficio 194-2007-DP/ASMA, del 31 de mayo de 2007). De hecho, la cédula del cuestionado censo de 2005, que, en la práctica, fue reemplazado por el de 2007, no tiene una pregunta sobre lenguas.
- 11 Sin embargo, véase la nota 2 para recordar la posibilidad de una interpretación más escéptica.

Referencias bibliográficas

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Andrade Ciudad, L. (2009). Las lenguas indígenas del presente. En L. Andrade Ciudad y J. I. Pérez Silva, *Las lenguas del Perú* (pp. 36-79). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Andrade Ciudad, L. (2011). Apuntes dialectales e históricos sobre el quechua de Rapaz. *Revista Andina*, 41, 73-108. Recuperado de <http://www.revistaandinacbc.com/wp-content/uploads/2016/ra51/ra-51-2011-03.pdf>
- Andrade Ciudad, L. y Howard R. (En evaluación). Las lenguas quechuas en los países andino-amazónicos: de las cifras a la acción ciudadana. *Revista Arbor*.
- Andrade Ciudad, L., Howard, R. & de Pedro, R. (2018). Activismo, derechos lingüísticos e ideologías: la traducción e interpretación en lenguas originarias en el Perú. *Indiana*, 35, 1, 139-163. doi: 10.18441/ind.v35i1.139-163
- Arel, D. (2002). Language categories in censuses: Backward- or forward looking? En D. I. Kertzer & D. Arel (Eds.), *Census and identity. The politics of race, ethnicity, and language in national censuses* (pp. 92-120). Camdrigde: Cambridge University Press.

- Blommaert, J. & Verschueren, J. (2012). El papel de la lengua en las ideologías nacionalistas europeas. En B. B. Schieffelin, K. A. Woolard & P. V. Kroskrity (Coords.), *Ideologías lingüísticas. Práctica y teoría* (pp. 245-273). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Cerrón-Palomino, R. (1987). *Lingüística quechua*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Cerrón-Palomino, R. (1998). Pasado y presente de las lenguas andinas mayores del Perú: el quechua y el aymara. En F. Ortiz de Zevallos et. al. *El Perú en los albores del siglo XXI*, vol. 2 (pp. 119-136). Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú.
- Cerrón-Palomino, R. (2000). *Lingüística aimara*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Chirinos, A. (1998). Las lenguas indígenas peruanas más allá del 2000. *Revista Andina*, 32, 453-479. Recuperado de <http://www.revistaandinacbc.com/wp-content/uploads/2016/ra32/ra-32-1998-06.pdf>
- Chirinos, A. (2001). *Atlas lingüístico del Perú*. Cusco: Ministerio de Educación, Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- CVR-Comisión de la Verdad y Reconciliación. (2004) *Hatun willakuy. Versión abreviada del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación-Perú*. Lima: Comisión de Entrega de la CVR. Recuperado de <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/110702>
- Escobar, A. M. (2011a). Spanish in contact with Quechua. En M. Díaz Campos (Ed.), *The Handbook of Spanish sociolinguistics* (pp. 323-352). Oxford: Blackwell.
- Escobar, A. M (2011b). Dinámica sociolingüística y vitalidad etnolingüística: quechua y aimara peruanos del siglo XXI. En W. F. H. Adelaar, P. Valenzuela Bismarck & R. Zariquiey Biondi (Eds.), *Estudios sobre lenguas andinas y amazónicas. Homenaje a Rodolfo Cerrón-Palomino* (pp. 125-145). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- García, M. E. (2008). *Desafíos de la interculturalidad. Educación, desarrollo e identidades indígenas en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

- Hornberger, N. (2000). Bilingual education policy and practice in the Andes: Ideological paradox and intercultural possibility. *Anthropology and Education Quarterly*, 31, 2, 173-201. doi: 10.1525/aeq.2000.31.2.173
- Howard, R. (2007). *Por los linderos de la lengua. Ideologías lingüísticas en los Andes*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Instituto de Estudios Peruanos. doi: 10.4000/books.ifea.5275
- INEI-Instituto Nacional de Estadística e Informática. (1993). *Censos Nacionales 1993. IX de Población y IV de Vivienda. Sistema de consulta de datos*. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/censos1993/redatam/>.
- INEI-Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2007). *Censos Nacionales 2007. XI de Población y VI de Vivienda. Sistema de consulta de datos*. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/redatam/>.
- INEI-Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017a). *Memoria institucional. Comité Técnico Interinstitucional sobre Estadísticas de Etnicidad*. Lima: INEI. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1460/libro.pdf.
- INEI-Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017b). *Censos Nacionales 2017. XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas. Sistema de consulta de datos*. Recuperado de <http://censos.inei.gob.pe/Censos2007/redatam/>.
- Itier, C. (2016). *Aqupampa*, de Pablo Landeo Muñoz, la primera novela escrita en quechua. *Hawansuyo. Poéticas indígenas y originarias*. Recuperado de <https://hawansuyo.com/2016/07/17/aqupampa-de-pablo-landeo-munoz-la-primera-novela-escrita-en-quechua-cesar-itier/>.
- Kertzer, D. I. & Arel, D. (2002). Censuses, identity formation, and the struggle for political power. En D. I. Kertzer & Arel, D. (Eds.), *Census and identity. The politics of race, ethnicity, and language in national censuses* (pp. 1-42). Cambridge: Cambridge University Press.
- Landeo, P. (2016). *Aqupampa*. Lima: Pakarina.
- Leeman, J. (2016). La clasificación de los latinos y latinas en la historia del censo de los Estados Unidos: la racialización oficial de la lengua española. En

- J. del Valle (Ed.), *La historia política del español* (pp. 354-379). Madrid: Editorial Aluvión.
- López, L. E. (Ed.). (2009). *Interculturalidad, educación y ciudadanía. Perspectivas latinoamericanas*. La Paz: FUNPROEIB Andes, Plural Editores.
- López, L. E. y García, F. (2009). Perú andino. En I. Sichra (Coord.), *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*, vol. 2 (pp. 573-588). Quito: Unesco, FUNPROEIB Andes.
- Mamani Macedo, M. & Mamani Mamani, A. E. (2017). *Harawikuna / Jarawinaka*. Lima: Lluvia Editores.
- Oliart, P. (2014). Fusion rock bands and the “New Peru” on stage. En P. Vila (Ed.), *Music and Youth Culture in Latin America: Identity Construction Processes from New York to Buenos Aires* (pp. 174-203). Oxford: Oxford University Press. doi: 10.1093/acprof:oso/9780199986279.001.0001
- Palacios, R. M. (2018). ¿Qué primeras conclusiones nos dejó el Censo 2017? [Entrevista con David Sulmont Haak]. *Sin Pauta*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=cJK2TiLAM5s>.
- Pozzi-Escot, I. (1998). *El multilingüismo en el Perú*. Cusco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas.
- Rendón, S. (2013). Los quechuahablantes y la CVR. *Gran Combo Club* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://grancomboclub.com/2013/09/los-quechuahablantes-y-la-cvr.html>.
- Torero, A. (2002). *Idiomas de los Andes. Lingüística e historia*. Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, Horizonte.
- Trapnell, L. y Zavala, V. (2013). *Dilemas educativos ante la diversidad. Siglos XX-XXI*, vol. 14. Lima: Derrama Magisterial Colección Pensamiento Educativo Peruano.
- Unesco Ad Hoc Expert Group on Endangered Languages. (2003). *Language vitality and endangerment*. París: Unesco. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/Language_vitality_and_endangerment_EN.pdf.
- Urla, J. (1993). Cultural politics in an age of statistics: numbers, nations, and

the making of Basque identity. *American Ethnologist*, 20(4), 818–843.
doi:10.1525/ae.1993.20.4.02a00080.

Verdoodt, A. F. (1997). The demography of language. En F. Coulmas (Ed.), *The Handbook of Sociolinguistics* (pp. 33-43). Oxford, Malden: Blackwell.
doi: 10.1002/9781405166256.ch2

Zavala, V. (2016). Ideologías sobre el quechua desde el poder: una aproximación discursiva. *Signo y Seña*, 29, 207-234. Recuperado de: <http://revistas.6lo.uba.ar/index.php/sys/index>. doi: 10.34096%2Fsys.n29.2812

Zavala, V. (2019). Youth and the repoliticization of Quechua. *Language, Culture and Society*, 1, 1, 59-82. doi: 10.1075/lcs.00004.zav

Zavala, V., Mujica, L., Córdova, G. y Ardito, W. (2014). *Qichwasimirayku. Batallas por el quechua*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Zevallos Aguilar, U. J. (2011). Los usos de la tradición musical quechua en las canciones de Uchpa. *Crónicas Urbanas*, 16, 63-76.